

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
PROFESORADO EN FILOSOFIA

PROGRAMA: EPISTEMOLOGIA II  
AÑO EN QUE SE CURSA: 3°  
AÑO ACADÉMICO: 2019  
CARGA HORARIA TOTAL: 120 HORAS.  
CARGA HORARIA SEMANAL: 4 HORAS.  
RÉGIMEN: ANUAL  
DOCENTE/S RESPONSABLE/S: DOCTOR HECTOR ARIEL FERUGLIO  
AUXILIAR/ES DOCENTE/S\_  
CONDICIONES PARA CURSAR\_  
Materias regularizadas: Epistemología I  
Materias aprobadas\_

FUNDAMENTACIÓN

Este programa presenta un conjunto de temas que pretenden problematizar algunos debates epistemológicos en torno a la configuración de las ciencias humanas. La propuesta no contiene un rigor secuencial de contenidos que puedan ser leídos en una temporalidad lineal. Se pretende reconstruir algunos debates en torno a ciertos conceptos y problemas que constituyen el marco de referencia de reflexión sobre la investigación y el conocimiento científico. La imposibilidad actual para establecer demarcaciones epistémicas rígidas tanto para las disciplinas como para el propio trabajo científico nos sitúa en un complejo proceso de articulación epistémica. Este movimiento continuo de las ciencias implicara recorrer argumentos y contraargumentos en las posiciones seleccionadas para el tratamiento de los conceptos y problemas presentados.

OBJETIVOS

- a. **GENERALES:**
- Problematizar algunos debates epistemológicos en torno a la configuración de las ciencias humanas
- b. **ESPECÍFICOS:**
- Analizar el concepto de probabilidad desde Ian Hacking
  - Analizar el problema de la domesticación del azar desde Ian Hacking
  - Analizar el concepto de credibilidad desde Steven Shapin.
  - Analizar el problema del conocimiento del cuerpo desde Steven Shapin.
  - Analizar el concepto de fabricación desde Bruno Latour
  - Analizar el problema de la mediación del laboratorio desde Bruno Latour
  - Cartografiar un concepto y un problema epistemológico de la ciencia en Catamarca en los textos económicos de Federico Schickendantz y Samuel a. Lafone Quevedo

CONTENIDOS

PRIMERA PARTE

## NÚCLEO N°1: PROBABILIDAD

### **Contenidos**

Una familia de ideas ausentes. Dualidad. Opinión. Evidencia. Signos.

### **Bibliografía:**

Hacking, I. *El surgimiento de la probabilidad. Un estudio filosófico de las ideas tempranas acerca de la probabilidad, la inducción y la inferencia estadística*. Gedisa, Barcelona, 1996.

## NÚCLEO N°2: DOMESTICACION

### **Contenidos**

El tema. La doctrina de la necesidad. Un universo de azar.

### **Bibliografía**

Hacking, I. *La domesticación del azar. La erosión del determinismo y el nacimiento de la ciencia del caos*. Gedisa, Sevilla, 2006.

## SEGUNDA PARTE

## NÚCLEO N°3: CREDIBILIDAD

### **Contenidos**

Métodos y máximas. La credibilidad y los estudios sobre ciencia. Lugares y prácticas. La tecnología literaria de Robert Boyle.

### **Bibliografía**

Shapin, S. *Nunca pura Vol. 1. Acerca de la historia de la ciencia*. Prometeo, Buenos Aires 2015

## NÚCLEO N°4: CONOCIMIENTO

### **Contenidos**

Cuerpo del conocimiento y conocimiento del cuerpo. El mundo de la ciencia y el mundo del sentido común.

### **Bibliografía**

Shapin, S. *Nunca pura Vol. 2. El cuerpo del conocimiento y el conocimiento del cuerpo*. Prometeo, Buenos Aires 2015

## TERCERA PARTE

## NÚCLEO N°3: FABRICACIÓN

### **Contenidos**

El problema de la realidad. Referencia circulante. Flujo sanguíneo de la ciencia. De la fabricación a la realidad. Historicidad de las cosas.

### **Bibliografía**

Latour, B. *La esperanza de pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de ciencia*. Gedisa, Barcelona 2001.

## NÚCLEO N°4: MEDIACION

### **Contenidos**

El testimonio No-Humanos. El doble artificio del laboratorio y del Leviathan. Representación científica y representación política: Boyle. Hobbes.

## **Bibliografía**

Latour, B. *Nunca fuimos modernos*. Siglo XXI Bs. As. 2004

## **TRABAJOS PRACTICOS**

Cartografía sobre historia y filosofía la ciencia en Catamarca. Estudio preliminar de Caro, Raúl y selección de textos de Federico Schickendantz y Samuel a. Lafone Quevedo

## **Bibliografía**

Caro, Raúl (2013) Escritos económicos, Federico Schickendantz, Samuel a. Lafone Quevedo. Tomo I, Editorial Universitaria - Secretaría de Extensión Universitaria- UNCA

Caro, Raúl (2013) Escritos económicos, Federico Schickendantz, Samuel a. Lafone Quevedo. Tomo II, Editorial Universitaria - Secretaría de Extensión Universitaria- UNCA

## **ORIENTACIONES METODOLOGICAS**

Se prevé un abordaje que articule distintas modalidades de trabajo: Actividades grupales e individuales, debates alrededor de problemáticas emergentes y exposiciones con plenarios. Esto permitirá profundizar el análisis de las líneas de trabajo propuestas por la cátedra, individualizando e intentando dar curso a las problemáticas surgidas en su desarrollo. Esto posibilitará integrar diversos ámbitos de reflexión mediante procesos de discusión e investigación, con diferentes alcances y niveles de profundidad.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

### **DE LOS ALUMNOS PROMOCIONALES**

El régimen de evaluación consistirá en cinco (5) evaluaciones parciales en las asignaturas anuales y tres (3) en las cuatrimestrales. El alumno tendrá derecho a un examen recuperatorio por cada una de ellas en un plazo n mayor a diez (10) días hábiles de las fechas de las mismas. La calificación final será un promedio de siete (7) puntos o más. En ningún recuperatorio podrá resultar aplazado.

a) Los exámenes parciales en todos los casos serán escritos y deberán archivarse en el lugar que disponga Secretaría Académica.

b) Para obtener la promoción de la asignatura, el alumno deberá

i) Obtener un promedio mínimo de siete (7) puntos sin aplazo en las evaluaciones parciales;

ii) Aprobar el 80% de los trabajos prácticos.

iii) Asistir al 80% de las clases teóricas y prácticas.

iv) Haber aprobado la correlativa inmediata anterior durante el turno complementario previo a la finalización del dictado: mayo para las promocionales del primer cuatrimestre y septiembre para las del segundo cuatrimestre y anuales. El alumno que no alcanzare el promedio general de siete (7), pero obtuviese un promedio de cuatro (4) o más, siempre que haya asistido al 80% de las clases teórico-prácticas, quedará en condición de regular, debiendo rendir examen final. (Reglamento General de Alumnos de la Fac. de Humanidades, Resol. C.D.F.H. N°106/10, Arts. 37º, d, e, f, g.)

### **DE LOS ALUMNOS REGULARES**

El «alumno regular es el alumno universitario activo que ajusta su régimen de estudios al diseño curricular vigente de la carrera y se adecua a la modalidad del cursado de cada espacio

curricular, de acuerdo con un programa de aprendizaje, evaluación y asistencia establecido por la Facultad de Humanidades». Además «Los alumnos que quieran inscribirse para cursar un espacio curricular como alumno regular, deberán tener regularizado el espacio curricular correlativo anterior y aprobado el correlativo anteprecedente». (*Reglamento General de Alumnos de la Fac. de Humanidades, Resol. C.D.F.H. N°106/10, Arts. 15º y 9º, b.)*)

Para obtener la regularidad en este espacio curricular, los alumnos deberán haber aprobado el 80% de los trabajos prácticos, el 100% de las evaluaciones parciales y haber cumplido con el mínimo (80%) de la asistencia estipulado por las normas vigentes. (*Reglamento General de Alumnos de la Fac. de Humanidades, Resol. C.D.F.H. N°106/10, Arts. 28º, 29º, 30º y 37º §1.*)

Como lo establece el Reglamento General de alumnos de la Facultad de Humanidades, el número de parciales será tres (03), y se aprobarán con un mínimo de cuatro (4) puntos para regularizar. (*Reglamento General de Alumnos de la Fac. de Humanidades, Resol. C.D.F.H. N°106/10, Art. 30º.*)

Los exámenes finales para quienes hayan obtenido la regularidad en este espacio curricular se realizarán de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento General de Alumnos de la Facultad de Humanidades (Resol. C.D.F.H. N°106/10), en su parte sexta “De los exámenes” (artículos 44º al 62º).

#### ***DE LOS ALUMNOS QUE NO ALCANCEN LA REGULARIDAD***

Los alumnos que se inscribieron como regulares en el presente año académico y no pudieron lograr los requisitos mínimos para obtener su regularidad pueden asumir la condición de alumno libre a los efectos del examen final, o –en su defecto- cursar nuevamente la materia. (*Reglamento General de Alumnos de la Fac. de Humanidades, Resol. C.D.F.H. N°106/10, Art. 37º, 2) g.)*

#### ***DE LOS ALUMNOS LIBRES***

El «alumno libre es el alumno universitario activo que ajusta su régimen de estudio al diseño curricular vigente de la carrera y asume la autoconducción de su proceso de aprendizaje, quedando a los efectos del examen final en dicha condición». (*Reglamento General de Alumnos de la Fac. de Humanidades, Resol. C.D.F.H. N°106/10, Art. 16º*)

Los exámenes finales de los alumnos libres se realizarán de acuerdo a lo estipulado por el Reglamento General de Alumnos de la Facultad de Humanidades (Resol. C.D.F.H. N°115/05), en los artículos 38º-43º y 52º f.

«Todo alumno al presentarse a rendir exámenes deberá exhibir la Libreta Universitaria excepto cuando hubiera denunciado su pérdida, en cuyo caso deberá presentar el D.N.I.» (*Reglamento General de Alumnos de la Fac. de Humanidades, Resol. C.D.F.H. N°106/10, Art. 52º.*)

PROFESOR RESPONSABLE